

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Mensaje del Lic. Alejandro Díaz de León, Gobernador del Banco de México, con motivo del 95 aniversario de la fundación del Banco de México.

El 1 de septiembre de 1925, hace exactamente 95 años, fue inaugurado formalmente el Banco de México. Con este acto, se cumplía una antigua aspiración de contar con una instancia que brindara orden y certidumbre a la emisión de dinero y sentara las bases para un desarrollo más sólido.

La provisión estable de moneda nacional y el mantenimiento pleno de las funciones de dicha moneda como medio de pago, depósito de valor y unidad de cuenta constituyen una condición fundamental para el funcionamiento eficiente y el crecimiento de cualquier economía.

Uno de los fenómenos que mayormente limitaron el desarrollo económico y social de nuestro país durante gran parte del siglo XIX fue la dificultad para establecer y consolidar un sistema de emisión monetario confiable. Con el estallido de la Revolución Mexicana y sus secuelas bélicas, el incipiente sistema bancario existente se colapsó y la limitada confianza que había ganado el dinero fiduciario se erosionó.

A la luz de esta experiencia, se arraigó aún más la conciencia de la necesidad de un banco único de emisión, por lo que los constituyentes de 1917 plasmaron en el artículo 28 de la Carta Magna el mandato de concentrar la facultad de acuñación de moneda y emisión de billetes en un banco central controlado por el Estado.

La discusión de las características concretas del banco central implicó un debate muy fecundo. Al final, se impuso la noción de que era imprescindible que el banco central conservara un equilibrio entre su carácter de institución del Estado y su independencia frente a las necesidades gubernamentales más inmediatas. Esto, con el fin de garantizar que el banco gozara de la credibilidad suficiente para emitir una moneda que fuera estable y ampliamente aceptada.

Una vez incluida en el texto constitucional, la encomienda de fundar un banco central aún demoró varios años para su concreción debido, fundamentalmente, a la dificultad para reunir los fondos que permitieran constituirlo. Fue hasta el 25 de agosto de 1925 cuando se publicó la ley constitutiva del Banco de México y el 1 de septiembre del mismo año cuando el instituto central inició sus operaciones.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

No fueron pocas las dificultades que el Banco de México tuvo que enfrentar en sus inicios, como la inestabilidad interna, las graves crisis mundiales y, desde luego, el arraigado escepticismo de la población hacia el uso del dinero fiduciario.

Desde entonces, el Banco de México ha sido clave en la evolución económica del país. Además de restituir gradualmente la confianza de la población en sus medios de pago mediante una emisión de moneda nacional que procurara la estabilidad de su valor, el Banco de México contribuyó de manera significativa a sentar las bases para la consolidación de un sistema financiero moderno y para contar con un sistema de pagos eficiente. Asimismo, el banco ha sido fuente de información, ideas y debates en torno a la economía e interlocutor con otros bancos centrales y diversos organismos internacionales.

Una retrospectiva histórica sugiere que las etapas en las que el Banco de México ha tenido mayor margen de maniobra para instrumentar una política monetaria prudente y orientada a la estabilidad de precios a largo plazo coinciden con periodos de crecimiento con baja inflación en el país. En cambio, cuando eso no ha ocurrido, se han presentado crisis económicas y pérdida de bienestar.

Por estas razones, y a la luz de esta evidencia histórica, así como en concordancia con una tendencia mundial a brindar independencia a los bancos centrales, en 1993 se realizó una reforma al Artículo 28 de la Constitución, que entró en vigor en 1994, para otorgarle autonomía al Banco de México y encomendarle, como objetivo prioritario, procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional que debe proveer al país.

La autonomía del Banco de México es un diseño institucional que ha demostrado su conveniencia en los hechos: la inflación dejó atrás los niveles de dos y hasta tres dígitos que llegó a alcanzar en el pasado, ubicándose actualmente alrededor de la meta permanente de 3%. De hecho, en todo lo que va del siglo XXI se ha tenido uno de los periodos más largos de estabilidad de precios en la historia de México como nación independiente.

Una inflación baja y estable brinda certidumbre a cualquier ciudadano de que su salario y sus activos conservarán su poder adquisitivo. Adicionalmente, contribuye a hacer más accesible el crédito, permite a las empresas planear de manera más eficiente sus operaciones a lo largo del tiempo y estimula la actividad económica y el empleo.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

A diferencia de muchos episodios del pasado, cuando la población desconfiaba del dinero fiduciario circulante, en la actualidad los mexicanos tienen la certeza de que podrán utilizar las monedas y billetes como medio de pago, depósito de valor y unidad de cuenta.

Así, a 95 años de su fundación, el Banco de México confirma su voluntad de reforzar el activo más valioso de un instituto emisor, su credibilidad, mediante el cumplimiento de sus objetivos y una política de apertura, transparencia y rendición de cuentas.

Todo lo anterior, sería imposible sin las mujeres y hombres que han laborado y laboran en el banco y que, a lo largo de generaciones, se han dedicado a concretar los objetivos que la ley encarga a la institución.

Debemos empeñar todo nuestro esfuerzo en afianzar la confianza que la población deposita en el Banco de México. De esta manera, desde nuestro ámbito de atribuciones y con los instrumentos de que dispone un banco central, podremos contribuir a proveer al país de moneda que sea un eficaz medio de pago y resguardo de valor, así como a facilitar las actividades económicas, estimular un crecimiento más sólido y equilibrado y mejorar sosteniblemente el nivel de vida de todos los mexicanos.